

MOMENTO

Ver: *Estructura / Nota*

«La esencia-materia es una multiplicidad de momentos o elementos en estado constructo. Llamamos aquí *elemento* a todo momento de esta multiplicidad, sea cualquiera su índole, que puede ir desde la mera fragmentación hasta el simple punto. Y, para nuestros efectos, elemento es no solo un momento interno de lo que llamamos *una* cosa, sino que abarca asimismo toda la diversidad de cosas materiales en cuanto cada uno de ellas es un momento de su conjunto; cosa es entonces un elemento del conjunto, un elemento de la multiplicidad. En su virtud, decimos que cada elemento de ella, por hallarse en estado constructo (cada una es *elemento-de* la multiplicidad), tiene una *posición* en sentido lato y funcional, como cuando hablamos, por ejemplo, de la posición e la inteligencia en el sistema psico-orgánico humano; pero tampoco es lo que en sentido muy restringido llamamos *lugar*, una colocación. Es una posición estrictamente material, formalmente material, pero más amplia que la colocación. Lo material de esta posición es lo que expresamos al decir que cada elemento está *junto-a* los demás.

Este estar *junto-a* lo es a la vez espacial y temporalmente.»

[Zubiri, Xavier: *Espacio. Tiempo. Materia*. Madrid: Alianza Editorial, 1996, p. 348]

COMENTARIOS

«Momento: Término usado por algunos filósofos (Hegel, Husserl); entre ellos, y profusamente Zubiri. Puede entenderse como “componente” en un sentido amplio, como algo diferenciado pero integrado en una unidad superior.»

[Ferraz Fayos, Antonio: *Zubiri: El realismo radical*. Madrid: Cincel, 1988, p. 239]

•

«Zubiri usa con profusión el término “momento”. Seguramente, su significado es el de “parte abstracta” en un sentido lato, de acuerdo con lo que declara Husserl en *Investigaciones lógicas*.

Momento es una parte, un elemento, un factor, un carácter de un todo múltiple del cual y sólo dentro del cual tiene su sentido o valor. Creo que también podría decirse que momento es una condición intrínseca de algo. En el contexto presente, "elemento" es no sólo momento interno de lo que llamamos una cosa, sino que abarca asimismo toda la diversidad de cosas materiales en cuanto cada una de ellas es un momento de su conjunto; cada cosa es entonces un elemento del conjunto, un elemento de la multiplicidad." (ETM, 348).»

[Ferraz Fayos, Antonio: "La filosofía de la naturaleza", en *Guía Comares de Zubiri*. Edición: Juan Antonio Nicolás, Granada: Editorial Comares, 2011, p. 372, n. 13]



«El término "momento" se usa frecuentemente. Parece que Zubiri da por supuesto que es una palabra sin problemas de comprensión. Esto es, cuanto menos, discutible. Sería, por otro lado, un trabajo muy laborioso rastrear todas sus apariciones en busca de su determinación semántica en el léxico zubiriano. Bastará un breve texto para averiguar algo a este respecto. En SE, 104 se lee:

"al hablar de 'notas' me refiero solo a estas 'propiedades' de la cosa –se refiere a lo que Aristóteles llama *idiom, proprium*–, sino a todos los momentos que posee, incluyendo entre ellos hasta lo que suele llamarse 'parte' de la cosa, es decir, la materia, su estructura, su composición química, las 'facultades' de su psiquismo, etc."

El campo semántico que cubre "momentos", según este texto, es grande. "Momento", "nota" y "propiedad" estaría en relación próxima y servirían todos estos términos para designar componentes de todos-compuestos. Podría entrar en la misma constelación semántica el término "elemento". Sin embargo, es claro que Zubiri rehúye usar esta palabra. Las preferencias de Zubiri apuntan a "nota" y "momento". "Parte" y "elemento" no son usados como sinónimos literarios de aquellos otros términos, y cuando usa "propiedad" aclara que no tiene el significado técnico dado por Aristóteles, sino el más lato del uso vulgar.

Todo esto no es por azar o gusto literario. Es la expresión lingüística de la misma idea de realidad que ha forjado Zubiri. Estas otras palabras emparentadas semánticamente con "momento" encierran determinadas representaciones de la realidad a las que se opone Zubiri. En el caso de "propiedad", según Aristóteles, el término se refiere a un tipo de caracteres entitativos diferente de otros tipos, como los genéricos, específicos o individuales. Y todo ello tiene un preciso sentido ontológico.

Lo mismo podría decirse de "elemento", ya sea por referencia a Aristóteles, a los atomistas, al materialismo químico moderno o a cualquier otra concepción con connotaciones metafísicas más o menos directas.

Cuando Zubiri usa "elemento", lo hace o tomando el término de prestado o con un significado trivial.

Si consideramos el propio léxico de Zubiri, es revelador, en primer lugar, la sinonimia entre "nota" y "momento". "Nota" es "lo notado". Es, así, un término que se origina en el ámbito de la inteligencia. Peor, de acuerdo con la articulación de la filosofía zubiriana, pasa a tener un uso no solo noológico, sino metafísico.

En segundo lugar, y esto es fundamental, "momento" es el término adecuado para una visión estructuralista en que la unidad estructural es primada sobre los componentes, visión que es propia de Zubiri. Si se habla de partes o elementos se les supone independencia. El todo resulta de la reunión de partes o elementos. En cambio, lo primero para Zubiri es la unidad de todo en la que y desde la que los momentos son lo que son. "Momento" absorbe "parte", "elemento" e incluso "sustancia" al cambiar de representación básica. Por ejemplo, las piezas de un reloj pueden considerarse partes o elementos del reloj. Pero Zubiri considera que es el reloj, como estructura unitaria –y no como mero conjunto de piezas–, lo que hace que cada pieza sea lo que es. Fuera del todo unitario esas mismas piezas son algo diferente de lo que son en el reloj. En el reloj son momentos suyos, momentos de una unidad estructural que revierte sobre ellos.»

[Ferraz Fayos, Antonio: *Zubiri: El realismo radical*. Madrid: Cincel, 1988, p. 120-121]

[Impressum](#) | [Datenschutzerklärung und Cookies](#)

Copyright © [Hispanoteca](#) - Alle Rechte vorbehalten